

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA LICITACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN ITALIA

Expediente: CONTR 2024_252866

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

En Sevilla, a 3 de junio de 2024

Asisten:

Presidenta: Matilde Fuertes Fuster, del departamento de Contratación.

Vocales:

Fernando Benot Ferrón, del área de los Servicios Jurídicos.

Javier Reyes Rodríguez Díaz, del Departamento de Control Interno.

María Lara Quinlan, del Área de internacionalización de la economía.

Secretaria: Reyes Mahedero Castellano, del Departamento de Contratación.

Siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se constituye en la sede de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), en Sevilla, C/ Leonardo da Vinci nº 17-A, la Mesa de Contratación de la licitación, mediante procedimiento abierto, de la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS EN ITALIA” expediente CONTR 2024_252866.

El objeto de la presente sesión es la valoración de la documentación del sobre electrónico nº 2 de las personas licitadoras admitidas.

Los miembros de la Mesa que asisten a este acto lo hacen en virtud de la Resolución de la Dirección General de TRADE de fecha 10 de mayo de 2024 por la que se acuerda su composición, que ha sido publicada el 10 de mayo de 2024 en el perfil de contratante. Por ausencia de los vocales titulares segundo y cuarto, D. José Manuel Muñoz Baca, D. Fernando Ferrero Álvarez-Rementería, de conformidad con el mecanismo de suplencia previsto en la citada Resolución asisten sus respectivos suplentes, D. Javier Reyes Rodríguez Díaz, D^a María Lara Quinlan. No asisten ni la vocal tercera D^a Blanca Calvo Ramos-Paul ni su suplente D^a Ana Aranda García.

La Presidenta declara la Mesa válidamente constituida de conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados.

Seguidamente, se procede al análisis del informe que ha emitido el departamento técnico con fecha 29 de mayo de 2024 de evaluación de la documentación contenida en los sobres electrónicos nº 2 de los

FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	03/06/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM22FFT3JP57SM5LNCV7EZ4RZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



licitadores admitidos en atención a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor establecidos en el Anexo I del PCAP.

Una vez efectuado el análisis, los miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan por unanimidad, asumir el informe del departamento técnico, haciendo suyas las valoraciones y puntuaciones, siendo la puntuación total que obtiene la única licitadora que continúa en el procedimiento, por aplicación de los criterios evaluables mediante juicios de valor establecidos en el Anexo I del PCAP, la contenida en el informe y que se reproduce a continuación:

PUNTUACIONES SOBRE 2	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO ESPAÑOLA EN ITALIA
CRITERIO 1. Elaboración de propuesta del Plan País en ITALIA para el año 2025:(de 0 a 15 puntos)	13
CRITERIO 2. Desarrollo de oportunidades para el sector de energías renovables en ITALIA con especial atención a las oportunidades generadas en base al Hidrógeno Verde. (de 0 a 15 puntos)	10
CRITERIO 3. Desarrollo de oportunidades para el sector de la INDUSTRIA AUXILIAR DE LA AGRICULTURA en ITALIA (de 0 a 15 puntos)	14
TOTAL PUNTUACIÓN	37

En vista de las puntuaciones obtenidas por la licitadora CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO ESPAÑOLA EN ITALIA, se comprueba que la misma ha superado el umbral mínimo de 20 puntos en los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, establecido en el Anexo I del PCAP para poder continuar en el proceso selectivo.

Acto seguido, se determina que se publique en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía los resultados de la valoración de la oferta técnica, así como el anuncio de apertura del Sobre electrónico nº 3 de la licitadora que continúa en la licitación, que tendrá lugar a las **10:00 horas del día 6 de junio de 2024** a través del portal SIREC, convocándose por tanto de nuevo a la Mesa de Contratación para proceder a dicha apertura.

Siendo las 13:55 horas del día de la fecha, se levanta la sesión.

FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	03/06/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM22FFT3JP57SM5LNCV7EZ4RZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Esta acta ha sido aprobada por unanimidad de sus miembros en la presente sesión, dejándose constancia de dicho acuerdo mediante la presente diligencia que es firmada por la secretaria y la Presidenta de la Mesa de Contratación, en prueba de conformidad.

Secretaria
Reyes Mahedero Castellano
Departamento de Contratación

Presidenta
Matilde Fuertes Fuster
Departamento de Contratación

FIRMADO POR	MATILDE FUERTES FUSTER	03/06/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA REYES MAHEDERO CASTELLANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXM22FFT3JP57SM5LNCV7EZ4RZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	